



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

En contestación al requerimiento de información remitido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) informa de lo siguiente:

1. Que tal y como informó en su comunicación del 4 de junio de 2012 (registro CNMV 166020) está manteniendo negociaciones con distintas entidades financieras acreedoras e inversores institucionales para la suscripción de bonos obligatoriamente convertibles en el término de 2 años en acciones Clase A de PRISA, destinados a ser suscritos por inversores institucionales por un importe de 100 millones de euros en efectivo, y por entidades financieras acreedoras de la Sociedad por un importe de 334 millones de euros mediante la capitalización parcial de sus créditos; el precio de conversión de los bonos en acciones sería de 1,03 euros; el acuerdo incluirá la aprobación del correspondiente aumento de capital de las acciones subyacentes. Que atendiendo al estado de las negociaciones en curso, como se informó en el hecho relevante de 4 de junio de 2012, un accionista significativo de la Sociedad (Promotora de Publicaciones S.L.) solicitó un complemento de orden del día de la Junta General Ordinaria que se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el 30 de junio de 2012.
2. Que como se anunció en el hecho relevante indicado, las operaciones objeto del complemento están condicionadas: a la recepción de los compromisos de suscripción definitivos por la totalidad del importe de la emisión de bonos; a la obtención de la autorización de los bancos acreedores de PRISA de las modificaciones en sus contratos de préstamo; y a la aprobación de cada uno de los acuerdos a los que se refiere el complemento, sin que hasta el momento la Sociedad haya alcanzado ningún compromiso definitivo de suscripción de los bonos de referencia por parte de los inversores institucionales ni de las entidades financieras con las que se están manteniendo dichas negociaciones.

Madrid, 8 de junio de 2012